

FASES DEL PROCESO DE UN OBSERVATORIO:



¡Infórmate
y participa!

**Participa
ECUADOR**
Tú tienes el poder

Mayor información
Sede Quito: Santa Prisca 425, entre
Vargas y Pasaje Ibarra. Edificio
Centenario
PBX (593-2) 3957210
Delegaciones provinciales

FTCS
Fondación de Transparencia y Control Social

www.cpccs.gov.ec

Cpccs

Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Inuntrar,
Aents Kawen Takatmainia Iimia

Observatorios Ciudadanos



¡Construimos el Poder Ciudadano!

Uno de los avances más importantes de nuestra Constitución es la participación de la ciudadanía como protagonista en la toma de decisiones y la gestión de lo público.

Para promover este derecho, se crea el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Las principales competencias del CPCCS son:

1. Participación Ciudadana, Control Social y Rendición de Cuentas
2. Transparencia y lucha contra la corrupción
3. Designación de importantes autoridades del Estado



Dentro de su primer eje de trabajo, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, tiene como uno de sus objetivos fomentar las iniciativas ciudadanas e impulsar mecanismos de participación y control social como las veedurías, los Observatorios, las defensorías comunitarias, los comités de usuarios, entre otros.

Un mecanismo muy importante para llevar adelante actividades de control social es el Observatorio Ciudadano.

¿QUÉ ES UN OBSERVATORIO?

El Observatorio es un mecanismo permanente de Control Social que permite la interlocución entre la ciudadanía y el Estado, está constituido por ciudadanos u organizaciones ciudadanas que estén interesados en vigilar y acompañar el cumplimiento de una política pública a través de la realización de diagnósticos, monitoreo y seguimiento.

Los Observatorios deberán contar con capacidades técnicas y académicas basadas en los principios de independencia, transparencia, responsabilidad y corresponsabilidad, objetividad y oportunidad.

OBJETIVOS DE UN OBSERVATORIO

OBJETIVO GENERAL

Generar incidencia en el desarrollo y aplicación de la política pública.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la participación social y el diálogo ciudadano para acompañar y vigilar las políticas públicas nacionales y locales.
- Incidir en la política pública para su formulación, fortalecimiento o reorientación y para el mejoramiento de calidad de servicios.
- Generar redes ciudadanas mediante la participación, el diálogo y la construcción de propuestas que aporten al cumplimiento de políticas públicas.
- Generar información y propuestas para el análisis e impacto de la política pública o de la falta de ella.

Los Observatorios fomentan la participación plural de sus integrantes quienes, con conocimiento especializado o con apoyo de técnicos en el tema o área en la que participan, enriquecen la aplicación de la política pública con propuestas y opiniones.

Los Observatorios permiten a la ciudadanía aportar en el ciclo de las políticas públicas para estar vigilantes del cumplimiento de planes, proyectos, programas, procesos, obras y servicios públicos.

NATURALEZA DEL OBSERVATORIO CIUDADANO

El ejercicio del Observatorio tiene carácter voluntario, es decir, los observadores no perciben una remuneración. Los Observatorios gozan de total independencia porque no constituyen órganos del CPCCS ni existe relación de dependencia.

La observación es un proceso ciudadano de vigilancia del cumplimiento de la política pública por parte del sector público y de entidades privadas que brindan servicios públicos.

Los procesos de Observatorios son ejercidos por ciudadanos de manera individual, o por grupos de la sociedad civil organizados, con total autonomía respecto a las instituciones del Estado, vigilando que éstas cumplan los principios y objetivos del control social.

Fomentan la participación plural de sus integrantes, quienes con conocimiento especializado o con apoyo de técnicos en el tema o área en la que participan, enriquecen la aplicación de la política pública con propuestas y opiniones.